DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 5109
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO No. 108997

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ	**CONSUELO SÁNCHEZ VARGAS**			**SOLICITANTE**
COE:	41	**MOVIL:**	4	Cuerpo Oficial de Bomberos-COBB
FECHA:	06 de diciembre de 2010	**HORA:**	11:30 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Parque infantil frente a la Calle 166A con Carrera 2B	**ÁREA DIRECTA:**			200 m^2		
BARRIO:	Soratama	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			100		
UPZ:	11 – San Cristóbal Norte	**FAMILIAS**	20	**ADULTOS**	40	**NIÑOS**	60
LOCALIDAD:	1 – Usaquén	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	----------	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-11166		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES

El Barrio Soratama de la Localidad de Usaquén fue legalizado mediante el Acto Administrativo 0018 del día 22 de enero del año 1999 expedido por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (actual Secretaria Distrital de Planeación – SDP), para lo cual la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, para lo cual la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, emitió el Concepto Técnico de Riesgos CT-3315 del 25 de Noviembre de 1998.

En dicho concepto, el sector de la Calle 166A con Carrera 2B presenta una condición de amenaza media y baja por procesos de remoción en masa (Figuras 1 y 2).

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

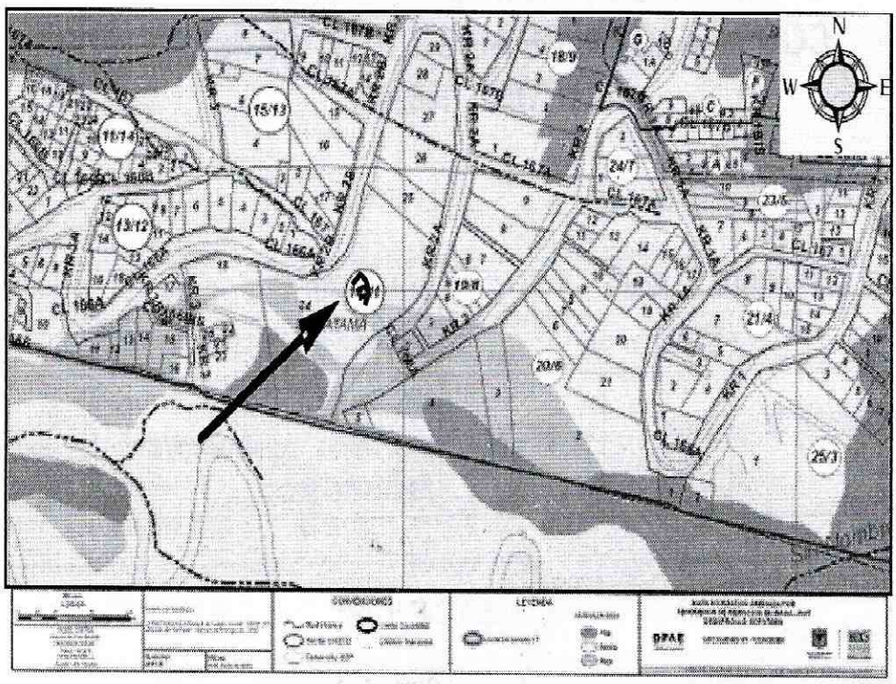


Figura 1. Localización del proceso de inestabilidad ocurrido en inmediaciones de la Calle 166A con Carrera 2B, Barrio Soratama, Localidad de Usaqúen. *Tomado de CT-3315.*

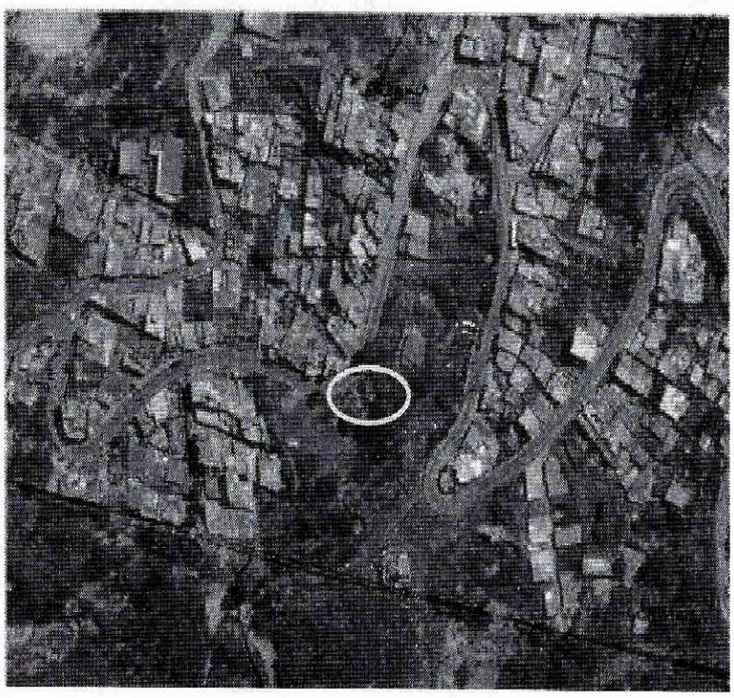


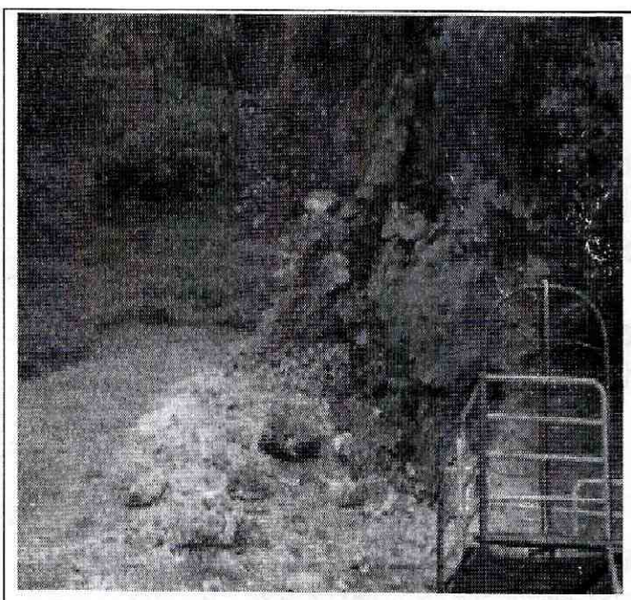
Figura 2. Vista aérea del sector del en que se presentó el proceso de inestabilidad en inmediaciones de la Calle 166A con Carrera 2B, Barrio Soratama, Localidad de Usaqúen. *Tomado de la página mapas.bogota.gov.co*

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

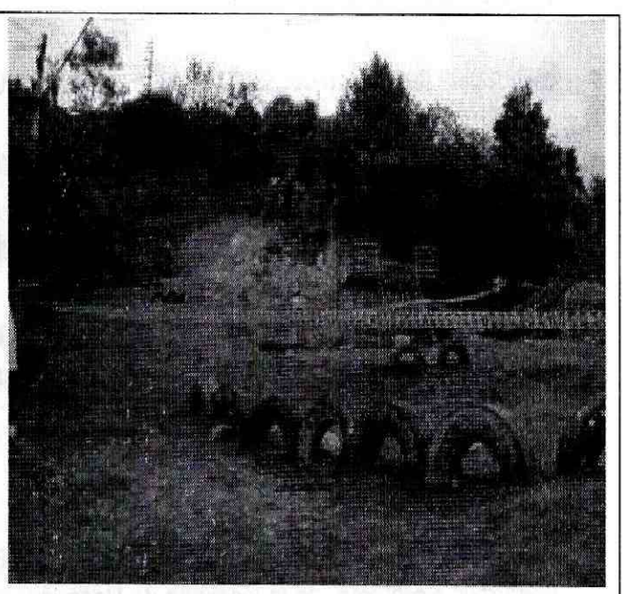
4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

En el sector se presentó el desprendimiento de aproximadamente 10,0 a 15,0 m³ de areniscas meteorizadas provenientes del talud de corte de 25 metros de altura, ubicado al costado occidental una zona de recreación pasiva del desarrollo Soratama de la localidad de Usaquén, el cual se depositó hacia la parte baja (pata) del talud de corte en comento, este talud no presenta medidas de estabilización ni sistema para el manejo del drenaje superficial y subsuperficial. En el predio en comento se encuentra una infraestructura instalada (Polimotor)

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista del proceso de inestabilidad ocurrido en el sector de la Cll. 166A con Carrera 2B, Barrio Soratama de la Localidad de Usaquén.



Fotografía 2.. Vista general de la zona de recreación pasiva ubicada en la Calle 166A con Carrera 2B debidamente señalizado.

6. AFECTACIÓN

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Yeison Morales (en representación de la comunidad del sector)	Calle 166A No. 2B-14	100	40	60	Ninguno

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

7. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SI	X	NO		CUAL?	Parque Infantil

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Nuevos desprendimientos de materiales desde el talud, que pueden comprometer la estabilidad y funcionabilidad de la zona de recreación pasiva.

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del sector y de la infraestructura allí ubicada.
- Solicitud de restricción parcial de uso a la zona de recreación pasiva ubicada en la Calle 166ª con Carrera 2B, Barrio Soratama, Localidad de Usaquén, mediante el Acta No. 0921, fechada el día 06 de diciembre de 2010 y firmada por el Sr. Yeison Morales, en representación de la comunidad del sector.
- Se realizó la correspondiente señalización mediante cintas para restringir el uso de la zona de recreación pasiva ubicada en la Calle 166ª con Carrera 2B, Barrio Soratama, Localidad de Usaquén.

10. CONCLUSIONES

- La estabilidad y la funcionalidad de la zona de recreación pasiva ubicada en la Calle 166ª con Carrera 2B del desarrollo Soratama, de la localidad de Usaquén, se encuentran comprometidas debido a las deficiencias en el manejo de aguas de escorrentía desde la parte alta y a largo del talud y las condiciones inherentes que actualmente presenta el macizo rocoso ubicado en la Calle 166A con Carrera 2, contribuyendo a la generación de procesos de inestabilidad esporádicos (caída de material), por lo tanto, se considera que no es conveniente adelantar actividades recreativas en la zona.

11. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia restringir el uso de la zona de recreación pasiva localizada en la parte baja del talud ubicado en Calle 166A con Carrera 2B y desmontar la infraestructura instalada en el sector antes mencionado (Polimotor).

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Finalmente se recomienda a la comunidad del sector ubicado en la Calle 166A con Carrera 2B, Barrio Soratama de la Localidad de Usaquén, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del talud localizado al costado occidental del mismo y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad del mismo.

12. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE CONSUELO SÁNCHEZ VARGAS
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202-74228 CND

Elaboró

NOMBRE DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA 25202 – 73973 CND

Revisó

Vo. Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO
RESPONSABLE SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co